



EL SEÑOR

Don Enrique González Trucíos

EMPRESARIO DE CARRUAJES

FALLECIÓ EN CABEZÓN DE LA SAL EL DÍA 31 DE MAYO ÚLTIMO

á la edad de 42 años

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Felisa Gutiérrez Ruiz; hijos Angeles, Esteban y Enrique; hermanos Antonia, Jenaro y Ascensión; padre político don Félix Gutiérrez Mier; hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes

SUPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir á los funerales, que se celebrarán el día 12 del actual, á las diez, en la iglesia parroquial de Cabezón de la Sal.

Junio 7 de 1911.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

TONICO Y RECONSTITUYENTE PODEROSO

ES EL

Vino ONA

DEL DOCTOR
ARISTEGUI

Á BASE DE QUINA, KOLA, ACANTHA VIRILIS, NUEZ VÓMICA Y ÁCIDO FOSFÓRICO
EXCELENTE APERITIVO

Precio, 3'50 pesetas botella - Pídase en todas las buenas farmacias

Doctor Corpas Castaneda, oculista

Consulta, de 11 á 1. San Francisco, 13, 2.

Antonio Alberdi

Vas urinarias, partos y enfermedades de la mujer

INYECCIONES DE 606

CONSULTA DE 10 Á 1 Y DE 3 Á 5

AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.

Automóviles

NUEVOS y de OCAJÓN. Se venden. Informes, MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA. Compañía, número 3.

La nueva ley de colonización

En la Gaceta aparece el nuevo proyecto de ley de colonización y repoblación interior, que viene á sustituir al de 30 de agosto de 1907.

El proyecto tiene, en primer lugar, á dar facilidades para que las familias labradoras pobres arraiguen en el país, adquiriendo terrenos que cultivar, y de los cuales obtengan lo suficiente para cubrir sus necesidades y no les sea preciso emigrar en busca, por lo menos, del pan indispensable para no caer en la miseria.

Otra finalidad, también plausible, que se persigue con la reforma anunciada, es la de dirigir al campo los capitales disponibles para que, engrandeciéndose las industrias agrícolas, cese el absentismo y acumulación de población obrera en las ciudades, donde, si el jornal es mayor, la vida es más cara, y no son mejores las probabilidades de tener trabajo diario.

En general, el proyecto significa progreso, pero sus defectos han de ser esbozados ó casi nulos en nuestra provincia, donde no hacen falta nuevos núcleos de población, salvo escasas excepciones, sino mejorar la condición de los que viven en las existentes, facilitándoles tierras para el cultivo, legalizando la posesión de las que han roturado indebidamente y creando un procedimiento rápido, equitativo y económico para repartir entre el vecindario los terrenos incultos de aprovechamiento comunal de los pueblos.

La Asamblea de Municipios montañeses, á la cual tantas veces nos referimos en nuestros trabajos y continuaremos refiriéndonos, ideó el medio de conseguir ese reparto pronto y fácil, pero las prescripciones de la ley que el proyecto echan por tierra las conclusiones de la Asamblea, porque entre aquéllas no se cuenta alguna de tendencia análoga al artículo 9.º de la vigente ley de 1907, que autorizaba á los alcaldes para proponer el reparto de los terrenos comunales entre los vecinos del pueblo.

La provincia de Santander, como algunas otras del Norte de España, en las cuales la propiedad territorial está extraordinariamente subdividida, tiene una economía propia y característica, y, por lo mismo, necesita una legislación especial, ó al menos una adaptación del precepto general que le permita ser aplicado sin violentar aquellas condiciones que la caracterizan.

Nuestros representantes en Cortes tienen ocasión de estudiar á fondo el problema y de procurar el medio de

resolverle con ventaja y beneficio de nuestra montaña, y es de esperar que así lo hagan, si queremos que la nueva ley sea de utilidad en nuestros pueblos y no quede reducida á una más de las muchas que, por falta de adaptación de la doctrina al medio, ó sea del principio al hecho, son inútiles para el mejoramiento y desarrollo de la riqueza pública de la provincia.

INTERESES LOCALES

LA QUESTION DE LAS AGUAS

Una solución posible

Hemos oído exponer una idea de posible solución del problema de las aguas, que tan justificadamente constituye en estos días el tema de todas las conversaciones, y la ofrecemos hoy á la opinión pública en general y en especial al Ayuntamiento, á la Empresa del abastecimiento y á la Asociación de Proprietarios.

Vamos á ver si logramos explicarla con claridad, para que, si vale, sea aceptada y cese la actual intranquilidad producida por la gravedad de los términos en que la cuestión se halla ahora planteada entre lo moral y lo legal que, respectivamente, se invoca por unas y otras partes contendientes. Entendemos que todo lo que se discute consiste en la duda de si los contadores van á resolver ó no las deficiencias del abastecimiento.

Si las resolverían, lográndose por ellos y por las obras que la Empresa ha de hacer antes de instalarlos que llegara el agua á todas las viviendas, á todas, incluso los últimos pisos y en todas las zonas de la población, claro es que había que bender la hora en que se acordara tal reforma y había que dar por muy bien empleado cualquier pequeño sacrificio que ella costara, si es que costaba algo. ¿No es verdad que el bien general del pueblo impone el pensar así?

Pero vamos á la contraria. Si los contadores fueran un fracaso, es decir, si no se lograra, ni aun con ellos, que el agua llegara á todas las grifos con presión suficiente, había que renegar del contador en absoluto y declarar que su imposición era un absurdo y un engaño, con el que sólo se lograría que la Empresa recaudase más en las casas donde llegase el agua, pero sin beneficio alguno para el vecindario en general. ¿No es verdad que también este criterio, en este caso segundo, sería aceptado sin discrepancias?

Bueno, pues ahora es preciso saber cuál de las dos cosas resulta; es indispensable que sepamos si los contadores son un éxito para garantizar la perfección total del abastecimiento ó si son un fracaso y un engaño. ¿Cómo lo vamos á saber? Pues haciendo una prueba, ya que sin pruebas prácticas, palmarias, evidentes, toda demostración es poco clara.

Debe firmarse un contrato, sencillo y terminante, en el que se diga, poco más ó menos, que la Empresa colocará los contadores gratis por dos años ó por uno, siempre que se incluya en el tiempo de prueba un período de ensayo, y que, durante ese tiempo, tres técnicos, uno por la Empresa, otro por el Ayuntamiento y otro por la Asociación de Proprietarios, vigilará é inspeccionará todos los detalles del abastecimiento, en cuanto á las presiones y cantidades de agua en decir, las presiones y en todas las viviendas, todos los barrios y en todas las viviendas, así como verificará é inspeccionará el trabajo de los contadores. Si al terminar el

período de prueba la población resulta bien abastecida en todas partes, el contador será absoluto y definitivamente aceptado por todo el vecindario y aplaudida la innovación. Si al terminar el período de prueba la población no resulta bien abastecida en todas sus partes, el contador será absoluto y definitivamente rechazado, sin que la Empresa pueda intentar reclamación alguna, y procediendo entonces el Ayuntamiento á garantizar por otros medios la perfección del servicio con caño libre.

Tal es la idea, que creemos debe meditar. Las pólizas de suscripción no deben cambiarse violentamente mientras no se haya demostrado que el problema le resuelve el contador. Por otra parte, el oponerse violentamente á la instalación del contador, mientras no se haya demostrado su inutilidad, no nos parece conveniente á los intereses del pueblo, que es lo primero y lo único que á nosotros nos importa. ¿Por qué no intentar esta prueba tan racional, tan sencilla, tan fácil de estipular y de llevar á cabo? ¿Por qué no esperar un poco la Empresa á cobrar, si es que está segura del éxito? ¿Por qué negarnos los vecinos á recibir el contador, si acaso el contador nos salva?

Pensemos, pues, todos en esto. En el período de prueba nada más debe pagarse que la actual tarifa, sin canon por contador y con sólo un prudente recargo por los excesos de gasto. ¿Qué se perdería con probar? ¿Y que perdería la Empresa retardando un año ó dos el cobro de ese canon de cincuenta céntimos en mil y pico de viviendas?

El estado de Galdós

Noticias que recibimos directamente de la casa del insigne autor de los Episodios Nacionales nos dan cuenta de interesantes detalles del padecimiento de nuestro querido don Benito, de la operación practicada y del estado actual del ilustre enfermo.

El señor Pérez Galdós ha confesado ahora á sus solícitos familiares que venía padeciendo de la catarata desde hace tres años; todo este tiempo tuvo callado su mal, no queriendo poner en cuidado á nadie, en la confianza de que sería pasajero.

Preocupado el doctor Márquez, al examinar el estado del ojo, recurrió al auxilio del famoso oculista doctor Santa Cruz, que hace ya tiempo se había retirado, el cual dijo, desde los primeros momentos, que la curación requería mucha paciencia en el enfermo y en el médico que le asistiera, pero que se podía casi asegurar el éxito.

El señor Pérez Galdós tardará aún bastante tiempo en estar completamente curado, sin que esto signifique ningún peligro en su verdaderamente preciosa salud.

Todos los que rodean al enfermo, según se nos dice, tienen una excelente impresión. El, por su parte, añade estas noticias, demuestra constantemente su impaciencia por hallarse pronto en su villa de San Quintín, entre nosotros.

Nos llenan de alegría las noticias que recibimos de la salud de nuestro querido y respetado amigo, y de todo corazón deseamos que tenga un pronto y total restablecimiento.

DE HOJEO

«La paz de la tierra», ensayo de novela, por Luis María Ortega.—Bilbao.—1911.—3 pesetas.

La paz de la tierra consiste, al modo de ver del señor Ortega, en guardar robos en la tierra y, de vez en cuando, buscar alguna esperanza en el cielo. Para desarrollar esta tesis, escoge como campo de acción las minas de Vizcaya, las oleas avariciadas de las crueles ignorancias—ó corraones de espíritu y conciencia—de arriba. Y los defectos de los que sufren.

El protagonista de la obra es, como es de suponer, dado el móvil de la novela—exposición de una teoría facilitadora de la paz y la felicidad humana, que abarca á una de las más dolorosas y latentes manifestaciones de las humanas infelicidad y discordia, el conflicto eterno del capital y el trabajo—, un apóstol, que predica y sufre y combate y ama y odia mucho. Hay, también, un idilio en la obra, que no es correcto fabricar una novela sin meterla su episodio idílico. Y está bastante bien hecho. Da él, mejor que las otras cosas de que el autor se ocupa, el eficiente emotivo, en la dosis necesaria, para que el compuesto resulte agradable á todos los paladares.

En lo demás, expone el señor Ortega teorías sociales de ensa, que ahora han dado en hacer suyas los liberales, con el objeto de dar á ver que entienden mucho de obrerismo y que les interesan las miserias y los dolores del proletariado. Y de no ser así, digamos que son teorías un tanto ingenuas, candorosas, como nacidas de quien ha visto sólo muy por encima la tremenda lucha que se desarrolla en las entrañas de la sociedad. Fórmulas esotéricas que, muy asimilables á los espíritus neutrales, no son ni viables, ni eficaces, ni lógicas. Enunciaciones de hombre de buen corazón que tiende ambas manos á los enemigos enfrentados, sin querer ver que es muy de necesidad que los que van á combatir combatan hasta el aniquilamiento, porque en uno de ellos está la razón. En medio, no.

Es, pues, *La paz de la tierra* una novela-pomada, muy benévola, muy suave, refrescante y de inofensiva aplicación. Pero deja el mal hondo, el mal que correa y gangrena y acaba por matar, pudiendo lo muerto.

más de los esos. Y demostración de que lo hemos leído y nos ha hecho pensar, lo cual ya es mucho. ¿Cuántos consagrados producirían ese efecto?...

Nevermore.

EL CANTABRICO EN BARCELONA
Se vende en el kiosco del «Heraldo», Rambla del Centro.



Una gran parte de la opinión pública, en China, con furor se insubordina contra el Imperio, en pro de la República... ¡Señores! ¡Hasta en China!

Vamos, hombre; por fin ayer ya hizo un tiempo magnífico, espléndido, estival... ¡hasta las seis de la tarde!

¡Diez horas sin llover! Estábamos todos aburridos con tan prolongada sequía.

Así es que cuando empezó á llover, cayendo un copioso chaparrón, que dispersó á todos los que se hallaban en el Bulevar, todo el mundo decía con regocijo:

—¡Gracias á Dios! ¡Ya era hora de que lloviera!

Aunque es muy posible que hoy vuelva el buen tiempo y se despeje del todo la atmósfera y brille el Sol en un cielo sin nubes, no se alarmen ustedes creyendo que va á durar mucho.

Todo lo más que dure, será hasta pasado mañana.

Casi puede asegurarse que eso pasará de fijo, porque pasado mañana se encontrará aquí el Torquílet.

Se ha celebrado en Madrid la boda del duque de Medinaceli con la señorita de Camarasa.

Entre los archimagníficos regalos hechos por el novio á la novia, figuran un encaje valiado en 50.000 pesetas y un soberbio collar de gruesas perlas, con una de gran tamaño en el centro y que se supone que perteneció á la infortunada Reina María Antonieta.

Un collar que no vale nada, como quien dice. Un millón de pesetas nada más.

La nota más simpática de esa fastuosísima boda la dieron los mismos novios, suplicando á las numerosas señoras y señoritas invitadas que asistieran al acto luciendo la clásica mantilla española.

Aunque no sea más que por eso, toda España debe gritar: ¡Vivan los novios!

Porque equivale á una condenación, á la cual ya nos adherimos muchos, de esa horrible y exótica invasión de sombreros en forma de morrion, de monoplanos y de cuoucheos. Ahora se usa un ridículo casquete como el que usaban antes los serenos, pero cubriendo todo el espacio con un gran lazo, á modo de tapete, de once metros de tela por lo menos.

Y el bello sexo de afear se ufana sus encantos, y en ello más se empeña... ¡Abajo ya esa moda chavacana, y vivan la mantilla madrileña y la airosa mantilla sevillana!

En Bilbao las mujeres huelguistas sostuvieron una verdadera lucha con los agentes de la autoridad.

«Las mujeres—dijo un periódico—les rodearon y las ahucharon de tal modo, que los agentes se vieron embarazados y no se podían mover.»

Van á quedarse asombrados todos los humanos seres... ¡Los guardias embarazados, en Bilbao, por las mujeres!

Si toman este nuevo aspecto peligroso las huelgas, ¡Dios nos asista!

A la *Bella Chiquita*, que dió su mano y pie de esposa al aristócrata vizconde de Nuco, según ella ha contado al reportero Mauris, lo han raptado al marido en su hotel de París.

Y ha rogado la *Bella*, en no sé qué papel, á quien lo haya raptado, que se quede con él, pues ese esposo suyo, que tanto la quería, era el más inservible mueble que ella tenía.

«Españolada», dicen de eso, allí, en el *Kursaal*... ¡Será una españolada, pero con mucha sal!

Leo en un programa de mano referente á una corrida de becerros:

«La dirección de la lidia correrá á cargo del aplaudido banderillero Manuel Miranda y Pascual Elgeta, los dos cuatro becerros que serán capeados, banderilleados y muertos á estoque por la siguiente cuadrilla:»

Signen los nombres de los lidiadores, entre los cuales no figuran ni Miranda ni Elgeta. De modo que lo único que hay que aclarar es si los becerros eran cuatro ó eran dos.

Porque si eran cuatro, se ha debido decir que dos de los becerros eran anónimos.

Conviene en esas funciones evitar las confusiones!

¿A QUÉ SE PUEDE DESTINAR EL TÚNEL DEL FERROCARRIL DEL SARDINERO, CUANDO NO PASEN POR ÉL LOS TRENES?

SIGUEN LAS OPINIONES
Ya que otra vez la función de toros fué suspendida por culpa del aluvión, que le alquile Calderón para que dé la corrida.

Aniceto.

¡Que no me hablen de ese túnel! ¡Que lo vuelvan á rellenar! Cuando por el invierno no pasan los trenes, es más peligroso que cuando pasan. Yo sé por qué lo digo.

Una costurera.

Hasta el año que viene, según mis cálculos, no dejará ese túnel de ser de tránsito.

Suspendido, por tanto, queda el concurso, por ahora, hasta que sea más oportuno.

Yo.

LA MODERNA DEPORTACIÓN

Los 15.075

Antes, á los republicanos se les deportaba á Fernando Pó ó á otra cualquier parte, y de ese modo los Gobiernos se iban sacudiendo esas moscas. Pero hoy no se puede deportar de esa manera, y se apela á otros procedimientos más en armonía con el progreso. Con el progreso del doshago.

Cautelosamente, tal y como la Junta Provincial del Consejo de Madrid, en su sesión celebrada el pasado lunes, eliminó con una tranquilidad portentosa, como quien no hace nada de particular, nada menos que á 15.075 electores. Una deportación á la moderna. *La muerte civil*, representada por unos cuantos millares de protagonistas.

Porque da la casualidad de que los electores eliminados son antimonárquicos.

Da otra casualidad: que los distritos en que se ha otorgado la mano de un modo inoconcebible son los de la Latina, Hospital, Inclusa y Chamberí, en que siempre han triunfado los enemigos de la Monarquía.

Signen las casualidades en la misma sesión se han hecho 5.000 anulaciones, todas de gentes afeatas al actual estado de cosas.

Por casualidad también, sin duda, muchos señores, muy amigos del conde de Romanos, concurrieron á esta reunión de la Junta del Censo, cuando su costumbre es la de no asistir á ninguna sesión.

Y la deportación se llevó á cabo, no obstante los sólidos argumentos y enérgicas protestas del socialista don Toribio Pascual, único vocal obrero que asistió á la reunión.

«Prospere este despojo intolerable? Es de suponer que no.

«Pero ese conde, que nunca ha de andar derecho!...»

El asunto de «La Alfonsina»

Y LAS DUDAS DE UN DIARIO

El órgano del partido católico inserta, á modo de interrogatorio, un pliego de dudas respecto á la conveniencia de que no siga el excelentísimo Ayuntamiento el camino de pleitos que con el más infeliz de los resultados viene significando de 40 años al presente en el espinozo asunto de «La Alfonsina», cuyos terrenos hubo de regalar á la Reina doña Isabel, guiado por grande fervor monárquico, si hemos de creer sus dichos.

Y como sea caridad enseñar lo que conviene que sea conocido, vamos á contestar el interrogatorio.

Sepa el diario dubitante, que la venta realizada por el Estado de aquellos terrenos no fué en subasta celebrada por el Juzgado de primera instancia de Santander, por precio en junto de 203.196 pesetas, 15.000 duros más que lo que habían costado y que pagaron religiosamente los compradores, para quienes no es cierto que hubiese ninguna advertencia en el Registro de la propiedad, relativa á que el Ayuntamiento dirigiese reclamaciones al Estado en el momento en que se hicieran al remate.

La subasta se anunció en el *Boletín Oficial* de 26 de agosto de 1872 y se verificó en 21 de diciembre, á la hora ordinaria; y en ese día, á las once de la mañana, fué cuando se presentó el mandamiento para la anotación de la demanda en el Registro, por lo que se refiere al Ayuntamiento, pues cuanto á la parte de la Diputación, la anotación se efectuó en el año siguiente de 1873.

En el Registro lo que figuraba era que el Ayuntamiento y la Diputación habían regalado á la Reina aquel terreno, y en el expediente, que estaba decretada la venta como del Patrimonio de la Corona, á cuyo favor figuraba en los libros de la Propiedad, lo que hizo declarar al Tribunal Supremo que el Estado había procedido de buena fe vendiendo «La Alfonsina» en aquel concepto patrimonial.

Pero no es este el pleito: el que se promovió bajo el supuesto de que las Corporaciones no podían adquirir ni ceder fincas sin autorización del Gobierno, por lo que era nula la donación á la Reina, concluyó definitivamente el año 1895, sin que para nada rozasen en él los compradores al Estado, que había vendido de buena fe, según el Tribunal Supremo. Aquel pleito que trajo para el Ayuntamiento la venta de que le devolvieran el dinero gastado, con el aumento correspondiente de los 15.000 duros, más los intereses, pues que sin la sentencia de los Tribunales todas esas pesetas pertenecerían al Estado exclusivamente, pasó á la historia y recibió la sepultura de lo finiquitado en el archivo judicial, sin que, por consecuencia suya, volviere el Ayuntamiento á disfrutar lo que no había podido ceder ni adquirir, y lo que—por añadidura—no adquirió para disfrutarlo, sino para que S. M. doña Isabel de Borbón tuviera un lugar donde rozar de las deliciosas campesinas.

Ahora lo que quiere discutirse ante los tribunales ordinarios, pidiendo bien el coto para que vea lo peor de mensual, son los efectos de la confirmación que hizo el Estado, á sus compradores, de la posesión que antes les había conferido á nombre de las facultades que le dan las leyes para vender los bienes de Propios de los pueblos, ratificando en ese concepto las ventas que hiciera suponiendo que pertenecía el vendido al Patrimonio de la Corona, en atención á que era nulo el regalo á ese Patrimonio, y aceptando la diferencia de clasificación que merecían los bienes por medio de la entrega al Ayuntamiento del precio obtenido en la parte que le pertenece y los intereses correspondientes, teniendo por fundamento primordial el de que lo mismo los bienes de Propios que los del Patrimonio de la Corona son enajenables por el Estado en cumplimiento de la ley, por lo que se trataba, en lo que á las ventas hechas se refería, de una mera cuestión de nombre.

Esto es, para que todo el mundo lo entienda, como si se dijese: Juan, hijo único, vende una casa como heredada de su padre; pero resulta que no era de su padre, sino que la heredó de su madre, y después de notada la diferencia de origen ratifica la venta, que lo mismo podía hacer en un concepto que en otro; pero un partícipe en el precio de las ventas que se hicieran de los bienes maternos reclama la distinción de concepto, y Juan le abona triple de su parte de precio; ¿qué tiene que reclamar, ni qué persona sensata aconsejaría al tal partícipe meterse en pleitos contra el que compró de quien podía venderle, lo mismo si era del padre que de la madre de Juan lo vendido?

Pídora el tal partícipe mayor precio al vendedor, reclamándole de perjuicios, todo era comprensible; pero pleitear con el comprador que inscribió su escritura en cuanto quedó aclarado que la finca era de la madre y no del padre del Juan del ejemplo?

Y conste que esto no es llevar instintivamente la cuestión al terreno del derecho, porque no sale de la esfera del buen sentido. Son hechos bien notorios, tanto que, por ellos, el Ayuntamiento no discute si el Estado pudo vender sino que quiere que, vendidos y religiosamente pagados los terrenos, se le entreguen, ello no obstante.

Por lo demás, suponer que la urbanización de «La Alfonsina» sólo beneficiaría á los propietarios de terrenos en ella enclavados, es discurso sólo explicable en quien sostuviera que los muelles sólo favorecen á los armadores de barcos, ó el arreglo de calles á los que en ellas tienen edificios; completamente merlinesco.

Los terrenos de «La Alfonsina» valen hoy más que hace 40 años; ¿qué duda tiene? Allí se han convertido los breñales en hermosas praderías y en huertas soberbias; se ha llevado, á expensas de los particulares exclusivamente, una línea férrea; se han abierto caminos; se ha realizado la conducción de aguas y la de energía eléctrica; se ha construido alcantarillado, pagando al Ayuntamiento la ocupación de la vía pública; se han acotado las propiedades; se han hecho plantaciones de arbolado: ¿no ha de valer más? Y si fuese posible el éxito del pleito, ¿ese mayor valor había de ser para quien no lo ha fomentado de ningún modo, ó tendría que pagarse á los que lo crearon, conforme es ley de Dios?

Cuanto á si el Estado entregaría al Ayuntamiento las pesetas que tiene mandado entregarle, en las circunstancias actuales, ¿quién puede dudarlo? El Estado, que cedió al Ayuntamiento el cuartel de San Francisco, parte por concesión graciosa; los terrenos del promotorio de Piquio en toda la extensión conocida por la mesa de Piquio, hoy los dos Sardineros, la barriada de San Juan Bautista; los terrenos que aún conservaba en 1894 en la Magdalena, y últimamente, y á efecto de satisfacer los sentimientos monárquicos santanderinos, la península donada al Rey don Alfonso XIII, ¿cómo había de ofrecer dificultades á pagar una deuda que él mismo ha reconocido y acordado pagar? ¿No acaba el Ayuntamiento de obtener un importante aumento en la subvención para las Obras del puerto? ¿No consiguiera la más remota aldea que se le entreguen las láminas representativas de sus bienes de Propios? ¿Cómo no lo habría de conseguir Santander?

Y si se quisiera invertir el producto de esas láminas en obras de interés público, nada más sencillo que la conversión. Si con todo esto se cree que beneficia más seguir pleitos, al fin justificaremos la característica de la raza; pero no se habla de que es un mito la paralización de la propiedad por razón de pleitos, cuando «La Alfonsina» está limitada, y puede verlo cualquiera, preclaramente por edificaciones, pues ellas llegan hasta donde «La Alfonsina» comienza y vuelven á verse donde termina, sin que en todo su perímetro, y como no sea en el interior de algunas propiedades, se vea un sólo edificio construido; y lo peor del caso es que así seguirá mientras haya pleitos, de cuya duración puede formarse idea el batallador colega sabiendo que, fechada la demanda que ha presentado el Ayuntamiento en 10 de agosto de 1910, todavía no ha transcurrido, y van nueve meses, el plazo de nueve días que la ley marca para la comparecencia de los demandados; todo por razón de otros preceptos y exigencias legales. ¿Es elocuente el dato y bonita la perspectiva?

Al fin será el reir, y bien reirá el último que reía; lo lamentable habrá de ser el daño que se cause al fomento del Sardinero y las pesetas que vuelen en pleitos, teniendo mejor destino en asuntos de pública utilidad.

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

EL CANTABRICO EN MADRID

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS * * * DESPACHO: RIBERA, NÚMERO 11 * * *

GRITZNER

*** LAS MÁS PERFECCIONADAS *** DESDE 2'50 PESETAS SEMANALES * * * ARMERÍA DE ENRIQUE IRURETA * * *

LADISLAO DEL BARRIO

Cementos, Cal hidráulica y artículos sanitarios

MÉNDEZ NÚÑEZ, 20

Asistiendo a la entrevista el señor Canalejas. Se examinaron las cuestiones internacionales de actualidad. Luego conferenciaron los señores García Prieto y Pérez Caballero. Este marchará mañana a París.

Lo que dice el Presidente

El señor Canalejas considera injusto el que los ferroviarios celebren un mitin para acusar al Gobierno de pasividad ante el conflicto de Bilbao. De dicha villa ha recibido un telegrama pidiendo la libertad de las mujeres que fueron detenidas con motivo de los desórdenes ocurridos ayer, a lo que es imposible acceder, por entender en el asunto los Tribunales.

Senado

Abierta la sesión a las 3'40 de la tarde, el Presidente hace la necrología del señor López Dóriga y anuncia que la vacante la ocupará el duque de Tamares. Se entra en el orden del día y se aprueba definitivamente el proyecto de Casas baratas. Discútese el proyecto autorizando al Ayuntamiento del Tomelloso para establecer un arbitrio sobre los consumos con destino a obras de la población.

Congreso

Abierta la sesión, el señor Ossorio pregunta por qué figuran en el orden del día dictámenes de carreteras, cuando ha sido aprobado el plan de caminos vecinales, y cree que debe cerrarse el paso a la petición de carreteras. El señor Gasset dice que ya estaban dados esos dictámenes, pero que se debe votar en contra de ellos. El señor Iglesias (don Dalmacio) pide que se admitan, y el señor Gasset le contesta que se estudiará el asunto.

Los conservadores

Los conservadores han comenzado resueltamente a obstruir en las Cámaras, por odio al señor Gasset, a fin de que no prosperen los proyectos de caminos vecinales, obras hidráulicas, ferrocarriles secundarios y demás importantes que reclama el país para enriquecerse y vivir la vida moderna. Los conservadores se oponen a la concesión de todos los créditos, pero en realidad para impedir la aprobación de los 50 millones para los caminos vecinales y los 110 para las obras hidráulicas.

Los proyectos de Rodríguez

Mañana leerá en el Congreso el ministro de Hacienda un proyecto autorizando el establecimiento de puertos francos. También leerá un proyecto ampliando la ley de admisiones temporales, que se aplicará a las agrupaciones industriales que se constituyan con responsabilidad solidaria, siempre que se comprometan a exportar igual cantidad de artículos.

Animación

El Congreso estuvo muy concurrido, ante el anuncio de la interpelación que se proponía explicar el señor Villanueva. Este conversó a primera hora con los señores conde de Romanones y Canalejas, conviniendo en aplazar la interpelación para mañana, a fin de esperar a que esta noche regresara el señor Maura, que quiere intervenir en el debate. Se ha comentado la forma en que intervendrá el señor Villanueva, pues antes era furioso patriota, llegando hasta rechazar la gran cruz de la Legión de Honor que le ofreció el Gobierno francés; pero ahora piensa decir en las Cortes que España debe dejar a Francia que haga en Marruecos lo que quiera.

La oposición de los conservadores a los créditos para Cádiz es sólo el pretexto para hacer ver que son enemigos de toda clase de créditos.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Las pruebas de aviación. En distintos trenes fueron al aeródromo de Getafe unas 10.000 personas. Se corrían las pruebas, suspendidas hasta ayer por el mal tiempo, de velocidad, duración y altura.

La muerte de Fernández Shaw

El Ateneo cerró hoy sus puertas con motivo de la muerte del señor Fernández Shaw, a quien se le tributará el merecido homenaje. El enfermo pasó la noche última con fiebre altísima. Los facultativos dicen que murió a causa de una hemorragia cerebral a las ocho de la mañana.

VERITAS. Vino de los dioses.

La oposición de los conservadores a los créditos para Cádiz es sólo el pretexto para hacer ver que son enemigos de toda clase de créditos.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Las pruebas de aviación. En distintos trenes fueron al aeródromo de Getafe unas 10.000 personas. Se corrían las pruebas, suspendidas hasta ayer por el mal tiempo, de velocidad, duración y altura.

La muerte de Fernández Shaw

El Ateneo cerró hoy sus puertas con motivo de la muerte del señor Fernández Shaw, a quien se le tributará el merecido homenaje. El enfermo pasó la noche última con fiebre altísima. Los facultativos dicen que murió a causa de una hemorragia cerebral a las ocho de la mañana.

VERITAS. Vino de los dioses.

camino y es posible que se llegue a un acuerdo. La de carboneros de Bilbao se ha solucionado. La de Jerez sigue lo mismo.

Reunión de secciones

En el Senado y en el Congreso se reunieron las secciones, nombrando diversas Comisiones. La que en el Congreso entenderá en el proyecto de colonización interior será presidida por el señor Aura Boronat.

Conferencia

Sobre la cuestión de Marruecos han celebrado una extensa conferencia los señores Pérez Caballero y general Luque.

Información oral

Ante la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones continuó la información oral.

Bodegas VERITAS. Principio, 2.

La primera cooperativa

Para apreciar las ventajas de la supresión de los consumos se ha constituido la primera cooperativa madrileña, presidida por el señor Calbetón, formando parte de ella algunos senadores.

Don Fernando

El día 15 el infante don Fernando marchará a Londres para asistir a la coronación de Jorge V.

Al mismo tiempo irá a Londres una Comisión del regimiento de Zamora, que le llevará el uniforme de coronel honorario.

Los diputados castellanos

Hoy, a las tres de la tarde, se reunirán los diputados castellanos para tratar de la defensa de los trigos y los cereales contra las importaciones extranjeras.

Hablando con el Rey

La Comisión de Bilbao que se halla en Madrid visitó al Rey, hablando con él extensamente de la Exposición, enseñándole los planos y enterándole del estado de los trabajos.

Los pliegos que se esperaban

Ayer, miércoles, por la tarde, se recibieron en el Ministerio de Marina los pliegos enviados de Lerache.

De Ceuta

Dicen de Ceuta que el general Zubia, que estuvo en Tetuán con su escolta, siendo agasajadísimo, regresó a aquella población con buenas impresiones.

Otro artículo de 'Le Temps'

Telegrafían de París que Le Temps publica un extenso artículo sobre España.

Dice que por ahora es incorrecto y contrario al Acto de Algeciras el hablar de zonas de influencia en Marruecos, en el sentido que se hace en España, que considera toda influencia en Marruecos como zona de ocupación militar, mientras que por los tratados vigentes España no tiene derecho a ocuparla.

Con la ocupación de Alcázar se faltaría el tratado de 1904, pues sus cláusulas no presuman la posibilidad de la ocupación sino para más tarde y después de anulado el poder jerifiano.

De persistir España en esas operaciones, no será menester que Francia la desvíe de ello, pues lo hará Europa.

De Tánger

Los telegramas de Tánger dicen que regresó a Fez el general Moinier, después de haber intentado atacar a Sefrá, siendo rechazado y teniendo cuatro muertos y trece heridos.

Aviación

Anuncian de Algeciras que en el aeródromo de Los Barrios volaron los aviones franceses, siendo ovacionados.

Descarrilamiento

De Sevilla comunican que descarriló el correo de Málaga y Granada, a causa del reblandecimiento de las tierras.

El conflicto de Jerez

Continúa en Jerez el cierre general. La tranquilidad es completa. Por las calles sigue patrullando el ejército. Los industriales han recusado al juez, que es un joven aristócrata que había dicho en el Casino que impedía

Madrazo y M. Guitián (S. en C)

INGENIEROS. Instalaciones eléctricas de todas clases. Motores eléctricos, diámetros, transformadores. Calefacciones centrales por vapor y agua caliente. Instalaciones de saneamiento. Bombas eléctricas, de vapor y de mano. Cofinas económicas, termóstatos, etc. Lámparas de filamento metálico, 75 por 100 de economía. PÍDANSE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS.

Talleres para reparaciones de motores, etc. Cervantes, número 2.—Teléfono 216—Santander.

Carlistas presos

En Barcelona han sido encarcelados siete carlistas por los sucesos de San Feliú.

Terremoto

En el Observatorio del Ebro, según dicen de Tortosa, se ha registrado un lejano temblor de tierra.

Parricidio y suicidio

Dicen de Murcia que José Marquina mató de un tiro a su esposa y luego se suicidó.

Otro suicidio

De Zaragoza anuncian que José Primo, hijo de una rica propietaria, se suicidó, disparándose dos tiros en la sien.

Antes se despidió de su madre, besándola. La madre tomó a broma la cariñosa despedida, y al salir del portal oyó la detonación. Su hijo se había saltado la tapa de los sesos.

Catástrofe minera

Telegrafían de Niza que en una mina de la línea ferroviaria de Miramar ha ocurrido una catástrofe. Iban extraídos 10 muertos y 30 heridos.

VERITAS. Vino puro.

Madero en México

Un despacho de México dice que el general Madero entró en dicha capital, entre grandes ovaciones. RICARDO.

BILBAO

Bilbao 8-1'30.

Huelgas solucionadas

Como se esperaba, en la sesión celebrada por la Junta local de Reformas Sociales los patronos carboneros aceptaron las bases propuestas por aquella, con la sola modificación de que los patronos quedan en libertad de contratar con los obreros, sin ejercer represalias.

En el sucesivo los obreros carboneros ganarán 25 reales y trabajarán ocho horas y media.

Las mujeres carboneras ganarán un real más que antes y trabajarán las mismas horas que los obreros.

Hoy viernes se reanuda el trabajo. La Comisión de empleados despedidos escribió al director de los ferrocarriles vascongados, pidiéndole una entrevista, como último medio de conciliación antes de que estallase la huelga.

El director accedió y la entrevista se verificó a las cuatro de la tarde. El director les pidió que se dieran de baja en la Unión ferroviaria para ser readmitidos, a lo que los comisionados se negaron terminantemente.

El director les ofreció consultar con el Consejo de Administración, y los comisionados lo hicieron, a su vez, con sus compañeros.

Mientras tanto el presidente de la Unión ferroviaria había conferenciado con el ingeniero, conde de Castellblanco, enviado por el Gobierno, a quien le reiteró las denuncias ya formuladas ante el gobernador sobre las infracciones de la ley de policía de los ferrocarriles.

Trataron luego del fondo de la cuestión y el presidente de la Unión ferroviaria le advirtió que la huelga de los ferrocarriles vascongados sería inmediatamente secundada por los empleados de las demás líneas de Vizcaya.

A las siete de la tarde volvió la Comisión de obreros despedidos a las oficinas del ferrocarril, y allí se encontró con el conde de Castellblanco, que ya había conferenciado con el Consejo de Administración.

El conde de Castellblanco les leyó las bases propuestas por el Consejo de Administración, las discutieron los comisionados y preguntaron si se readmitiría a todos los despedidos.

El conde de Castellblanco les contestó que excepto a un maquinista, a lo que le replicaron que todos o ninguno.

El conde de Castellblanco trasladó al Consejo de Administración las manifestaciones de los comisionados, y el Consejo accedió a admitir también al maquinista.

Entre hoy y mañana volverán todos a sus antiguos puestos.

Quedaron aceptadas por los obreros las siguientes bases, después de algunas modificaciones hechas en su redacción:

Primera. El Consejo de Administración de los Ferrocarriles Vascongados oirá benignamente a los empleados despedidos, siempre que acudan directamente a la presidencia del Comité ó Dirección de la Compañía.

Segunda. El Consejo, sin contraer compromiso alguno, previna las informaciones de los jefes de los respectivos ramos, resolverá en cada caso con amplio criterio y equidad, en cuanto no sea incompatible con su dignidad y la seriedad de sus resoluciones.

Tercera. Será primera y esencial condición la renuncia completa por su parte a la huelga anunciada. Desde luego serán admitidos todos y se respetará el derecho de asociación.

A las diez de la noche se celebró un mitin en el teatro Romea, que estuvo atestado.

Se dio cuenta del resultado de las gestiones y la efervescencia se trocó en entusiasmo.

Las mujeres detenidas el día anterior a causa de la colisión con los guardias fueron esta noche puestas en libertad.

La solución de las huelgas ha causado gran júbilo.

VILLA.

PERRO SAN BERNARDO

Se vende uno precioso. Informarán en esta Administración.

Alternantera

Para jardines, a 2'50 el 100. Informarán en esta Administración.

LA VILLA DE MADRID

de Antonio Gutiérrez Pereda. En el antiguo local de la tienda EL BARO.

Esta Casa ha montado una gran sección de sestería con todos los adelantos de la moda, y a cargo del maestro costador don Salvador Sánchez, el cual está interesado en la Casa.

El surtido de los géneros de la temporada es muy extenso y los precios muy afinados. Se venden cortes de trajes.—Lutos en ocho horas. Puerta la Sierra (esquina a Juan de Herrera)

Se alquila

una casa con huerta, muy cerca de la estación de Renodo. Informarán en esta Administración.

Se vende en Solares

barro de Cayu jardín, planta baja, principal y segundo. Informarán: San Francisco, 33, 3.º, Santander.

Aguas minerales

Estas aguas las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y sin ser recalentadas; gran surtido, nacionales y extranjeras. PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA, Droguería Plaza de las Escuelas, central Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.



El mejor elogio de este jabón está hecho por las innumerables imitaciones que he tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia. Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exíjase siempre la marca Chimbo, estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao.



Curación rápida y segura de las Exostosis, o Tumores huesos, Corvasas, Formas, Esparavazos, Sobrehuesos, Estuercos, Moletas y Vejigones, por el UNGUENTO ROJO MERE de P. MERE de CHANTILLY, en Orlean (Francia). 2.º Año de éxito.—En todas Farmacias y Droguerías. 3.º Año de éxito.—En la Farmacia de San Juan de Dios, Urbía 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Papeles pintados

Se acaba de recibir grandes surtidos de todas clases. Especialidad en imitaciones de cueros, sedas, tapices, etc. Variedad de clases de Papeles para entelados.

Anaglyphs y Libros para decoración. Suarez de Pérez del Molino y Compañía, Wad-Ras, 2.º al lado de Singer.

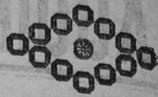
Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran Vno Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



VIOLET FRES á THUIR (France)



SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid, Santander-Oviedo, Santander-Barcelona, Santander-Bilbao, Santander-Cabezón de la Sal, Santander-Torrelavega, Santander-Marrón, Santander-Gibaja, Santander-Liérganes, Santander-Pedreña y Somo

Ferrocarril de Ontaneda, De Santander á Ontaneda, De Ontaneda á Santander

Santander-Oviedo, Salidas de Santander, Llegadas á Santander

Santander-Barcelona, Salida de Santander, Llegada de Barcelona

Santander-Bilbao, De Santander á Bilbao, De Bilbao á Santander

Santander-Cabezón de la Sal, Salida, Llegada

Santander-Torrelavega, Salida, Llegada

Santander-Marrón, Salida, Llegada

Santander-Gibaja, Salida, Llegada, Santander-Liérganes, Santander-Pedreña y Somo

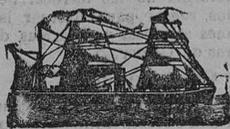
Farmacia de Vega ABIERTA TODA LA NOCHE

Cura antidiarreica, Diarreas, malas digestiones, disentería, cólera, etc.

TOS Jarabe de Rothuar TOS Balsámico antibacilar

Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de tos...

Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos A LA HABANA Y VERACRUZ

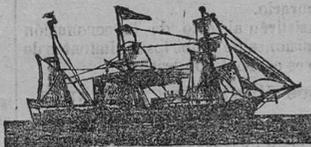
El día 22 de junio saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga...

Espagne Perou

El día 27 de junio saldrá para Colón y escales el vapor con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase...

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.

VIAL HIJOS, Muelle 32.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía DE CADIZ

Para Buenos Aires

saldrá de este puerto el día 19 de junio el bonito y elegante vapor español, nombrado BETIS

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para trasbordar en Cádiz al magnífico vapor de la misma Compañía nombrado Barcelona.

También admite carga y pasajeros para Santos y Montevideo.

Para trasbordar en Cádiz al vapor de gran tonelaje, nombrado Conde Vifredo.

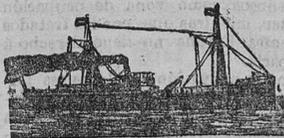
Precios del pasaje, en tercera clase, para Habana, 211 pesetas, incluidos todos los impuestos.

Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte Don Francisco Garcia

Bulvar de Pereda, número 35. Teléfono número 335. SANTANDER

COMPANIA DEL PACIFICO



Servicio de vapores correos entre Santander y América del Sur

Para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talita, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao

Saldrá de SANTANDER el día 12 de julio el rápido y magnífico vapor correo, de 8.000 toneladas GALICIA

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluido impuestos.

Llevarán médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos, á quienes los soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para solicitar cabida á informos sobre pasajes de cámara dirigirse á Carlos Hoppe y Compañía

Para informos sobre pasajes de tercera clase á Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, num. 29, entresuelo. Teléfono 109

ERMNFEDADES DE LA VEJIGA VESICALINA D. GLAURAY

La ciencia médica de todos los países certifica los asombrosos resultados que se obtienen con el uso de la Vesicalina.

Un solo frasco basta en todos los casos para la curación completa de toda afección de la vejiga.

LA IBÉRICA

Sociedad anónima de Contraseguros FUNDADA EN 1886

Beneficios que obtienen los contrasegurados en LA IBÉRICA

- 1.º La total garantía de los derechos que á su favor nezoan de las pólizas de seguro. 2.º La inspección de riesgos, regularización de pólizas y despacho de documentos en las Compañías de seguros. 3.º La dirección legal y técnica en los siniestros. 4.º La dirección y sostenimiento de los litigios que deban incurrirse. 5.º El pago de cuantos gastos son de cuenta de los asegurados en caso de siniestro, tales como peritajes, declaraciones, certificaciones, formales y cuantos se ocasionen, tanto judiciales como extrajudiciales, hasta el momento de hacer efectiva la indemnización.

LAS CANTIDADES CONTRASEGURADAS HASTA EL DIA PASAN DE DOS MIL MILLONES DE PESETAS.

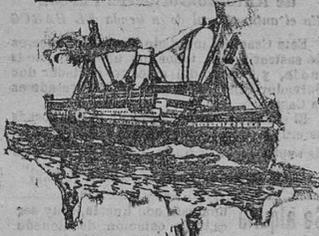
Representante: Mauricio R. Lasso de la Vega Compañía, núm. 3.—Santander

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores

correos

alemanes



Servicio bimensual ENTRE

Santander, Habana, Veracruz, Tampico, y Puerto México

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

El 20 de junio vapor Corcovado

El 3 de julio vapor Dania

El 20 de julio vapor Ypiranga

El 3 de agosto vapor Antonina

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.

Precios de cámara muy económicos

Precios de tercera clase: Vapores DANIA y ANTONINA.

Para Habana, 195 Ptas. 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. 220 y 5 de

Vapores CORCOVADO y YPIRANGA.

Para Habana, 225 Ptas. 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. 250 y 5 de

Vapores VERACRUZ y TAMPOICO. 250 Ptas. 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente: Para Habana, Pesetas 425, para Veracruz, 460, más los impuestos.

Esta clase sólo la tienen los vapores Corcovado y Ypiranga.

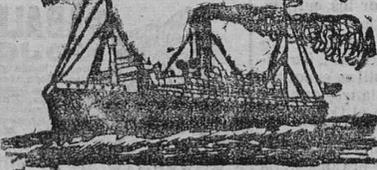
Precios para Cuba y México, pesetas 425, más los impuestos.

Para solicitar cabida á informos sobre pasajes de cámara dirigirse á Carlos Hoppe y Compañía

Para informos sobre pasajes de tercera clase á Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, num. 29, entresuelo. Teléfono 109

LA REAL INGLESA



Próxima salida de Santander Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Santander el día 13 de junio el magnífico vapor POTARO

Admitiendo carga y pasajeros. Precio en tercera clase, 225/10 pesetas, incluso impuestos.

El servicio corre á cargo de un escuadrón personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida á informos sobre pasajes de cámara, dirigirse á Luis de Maruri y Compañía

Muelle, 31. Santander. Gijón, Trinidad, 23 y 25

Para informos sobre pasaje de tercera clase, dirigirse á DON LUIS MARURI, Muelle 31, Santander.



Fabricantes: LUBSZYNSKI Y C.ª, BERLIN-LICHTENBERG

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: Midy

SANTAL MIDY

Indefensivo y de una Pureza absoluta CURACION RADICAL Y RÁPIDA (Sin Copaha — ni Inyecciones) de los Flujos Reocientes ó Peristálticos

Cada lleva el cápsula de este Modelo nombre: Midy

En todas las Farmacias

Doctor Estrañi Enfermedades de los niños y partos PAZ, 2, 3.ª

Los que usan el Tónico Koch Los que no usan el Tónico Koch



Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma.



Consultas diarias: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.



DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º-MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TONICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Venta en Santander: Droguerías de Pérez del Molino, Compañía 3, y Oubillas y Compañía, Wad-Ras, 6.

PERRO

El domingo por la mañana se extraerá uno, decaza, raza pointer, color blanco, con manchas de chocolate, responde por Ter. La persona que lo haya recogido ó sepa su paradero se lo gratificará. Calde, Rón, 25, carpintería.

Chocolate y café

tomarlo siempre La F. G.

Dacio y Velarde 15.—Santander

Se arrienda una casa con cuarto de baño, jardín, río y administración.

Se vacía y afila toda clase de herramientas cortantes y de cirugía, así como máquinas de pelo, movido por fluido eléctrico. Bernardo, Ruamayor, 12.

Casa de campo

con huerta, jardines, agua potable y sita al pie del tranvía eléctrico. Se arrienda ó vende. Informar en Compañía, 9, 2.º

Persona seria, formal, con garantías personales, desea colocación en administración, cobrador ó otros semejantes. Informes en esta Admón.

Fábrica de alpargatas

Ventas por mayor y menor y venta de trenza y tela. CARBAJAL, 8.—EL BRASILE

Herpes, Sarna, Tinea

Curación eficaz con una sola tarro de la DERMOTINA GUZMAN P. Martín. Alcala, 7. Madrid. Farmacia, 4 pesetas. Depósito en Santander: D. V. Villafraque y Calvo

En Bilbao se encarga de cuantos asuntos y comisiones se le confíen. Alvarez, Asco, 28, Bilbao.

“El Diluvio” Coloso, frente á la plaza Nueva. Café blanco legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso, etc.

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincoñ. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y la producción de gargarina. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de bre, told y asafoetida. Dos reales pagueta. En Bilbao, farmacia de Rincoñ. Estufa, 4.

De venta en Santander: Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería de Pérez del Molino.

Almacén de pianos

de Asunción de Bravo ATARAZANAS, 7. 1.º

VINO ENOL

Reconstituyente energético. Tónico de primer grado. Digestivo. En alto grado. Antineurasténico por excelencia.

Cura la anemia y raquitismo de los niños, haciéndolos engordar y crecer.—Entona á las personas débiles, dándoles vigor y fuerza, con aumento de peso.—Las jóvenes desahucadas por el parto y que arrojan sin peligro y adquieren buen color.—Utilízase para los que padecen del estómago.—Recomendado para las embarazadas y las que están criando, para que sus niños sean fuertes.—Muy indicado para los ancianos y convalescentes de enfermedades graves.

En farmacias y droguerías importantes. Depósito: Droguería de los señores res Villafraque y Calvo.

Se venden

para trasplantar. Informar á B. Rodríguez Parodi abogdo, Amós Escañón, 12, 1.º

PASTILLAS DEL

DR. RICHARDS

para el Estómago

Dos después de cada comida, Conservan la salud, Prolongan la vida.

Pidase un frasco de muestra gratis á

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association

BOX, 226 NEW YORK, U. S. A.

Cinco minutos son suficientes

con El Talismán del Escritorio en la mano, para saber resolver los problemas relativos á intereses simples y compuestos, descuentos, cambios, tasas, capitalización de cesas, arrendamientos, sueldos pensiones, compra venta, etc., etc., por complicados y difíciles que sean, con una brevedad asombrosa nunca vista, aun cuando sólo se tengan sabidas las cuatro primeras reglas elementales. Completo, lectivo, sea cualquiera el rango social que ocupa, profesión que ejerza y estado de instrucción que tenga, posea el referido libro es indispensable á todas las clases sociales. Vale 950 pesetas, por correo, 10.

El Reformador de la Contabilidad, por el mismo autor. Nueve y sencillísimo sistema de cuentas corrientes con interés simultáneo y método de amortización, procedimiento que deben emplear todos los Acendidos de Contabilidad y comercio y practican todos los Fondadores de libros. Vale 450 pesetas, por correo, 5. Fídase á la administración de E. C. Castellanos, con remisión de un importe de sellos de correo ó libranza del Giro postal.